



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 8
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a nueve de septiembre del dos mil veintiuno, siendo las 15:12 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: Sr. Ricardo Bustamante Administrador Municipal, Sra. Ariela Oporto, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales, Sr. Abdías Muñoz Asesor Jurídico

Sr. Alcalde: Siendo las 15:12 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 8 del día jueves 9 de septiembre de 2021.-

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION MODIFICACION N° 4 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

PRESENTA SR.TA. TAMARA PASTEN DIRECTORA SECPLAN

4.2.- INVITADO SR. AURELIO MADARIAGA EXPONE SOBRE LEY DE DISCAPACIDAD

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde: se envió el acta N° 7 del 02 de septiembre.

Secretaria Municipal: así es Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: se somete a votación

EN FORMA UNÁNIME EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACTA N° 7 SIN OBSERVACIONES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Correspondencia Recibida:

2.1.1.- Sr. Alcalde: el padre Misael Reyes Párroco de la Parroquia Todos Los Santos hace llegar tanto el alcalde como el Concejo la invitación al TE DEUM por nuestra patria al cumplirse 211 años de vida independiente y para orar por un Chile solidario y más justo. Acción de gracias que se realizará el día sábado 18 de septiembre a las 11:00 h en el templo parroquial.

2.1.2.- También hay una solicitud del club de rayuela que fue derivada también a los concejales.

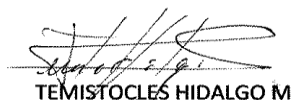
De nuestra consideración quienes suscriben en representación del Club de Rayuela Quinchilca, le saludan cordialmente y esperan Dios mediante tenga una fructifera labor al mando de esta hermosa Comuna en conjunto con los concejales, y ante ustedes nos permitimos exponer lo siguiente:


Con la celebración de nuestra fiesta nacional que se nos ha acerca, y con la luz de esperanza que nos da esta pandemia de poder hacer un poco mas normal nuestra vidas , sin descuidar por supuesto nuestra protección y respetar los protocolos establecidos. Y ante consultas de algunas personas.

Quisiéramos retomar la organización del torneo de rayuela Fiestas Patrias todo competidor para el día 19 de septiembre, pero lamentablemente para esto se necesitan recursos y es lo que no tenemos.

El presupuesto considerado para esta actividad es de \$ 350.000 (trecientos cincuenta mil pesos), por lo tanto recurrimos a usted y al honorable consejo se nos otorgue una subvención por este monto si aún es tiempo para ello, de lo contrario seria imposible realizar esta actividad.

Sin otro particular y quedando a sus gratas ordenes, le saludan atentamente a usted y consejo.


TEMISTOCLES HIDALGO M
SECRETARIO


JOSE ROBERTO BERNAL P
PRESIDENTE

esto se discutirá al final de la reunión para ver su tramitación.

2.2.- Correspondencia despachada

Secretaría municipal: tenemos el resumen de las solicitudes del concejo de la reunión anterior y algunas respuestas que remitieron los directivos de las diferentes unidades

Sr. Alcalde: leeré algunas de las respuestas que fueron enviadas.

Sobre la consulta del concejal Saldías sobre el vecino de la calle Floriano Toledo que reclama por el colector de aguas lluvias, respuesta: el director de obras indica que en relación a la instalación del colector de aguas lluvias en la población de empleados particulares se planificó retomar las obras para el día martes 21 de septiembre y la limpieza una vez por semana a las cámaras que se encuentran en reparación.

La respuesta a la solicitud del concejal Carrillo sobre los humedales es que ya se notificó al propietario quien comentó que no construirá y que retirará el relleno dentro del mes de octubre, aparte de la respuesta de la señorita Fernanda Ochoa en donde se da a conocer el trabajo que se está realizando para avanzar en una ordenanza municipal para el cuidado de los humedales.

La otra consulta del concejal Carrillo sobre el llamado a licitación del programa VCM, la respuesta del directora de SECPLAN dice: junto con saludarle le comentó que el centro de la mujer desde que asumimos como administración le dimos continuidad al proceso que en esta instancia era el cuarto intento de licitar, esto considera la entrevista con las consultoras, la evaluación y adjudicación posterior a la etapa de adjudicación se nos realizó un reclamo a través de la plataforma de mercado público en donde se manifestaban que habían cuestionamientos en los procesos previos la revisión de antecedentes de admisibilidad y inicio de los términos de referencia es Por lo anterior que en revisión de los antecedentes parte de la comisión evaluadora junto con los del departamento jurídico decide realizar nuevamente el proceso y hacer una revisión exhaustiva de las bases y términos de referencia actualmente estamos en proceso de licitación el cual se cierra el día 4 de octubre De todos modos le adjuntamos el decreto que invalida esta decisión ante cualquier duda estamos dispuestos a entregar cualquier tipo de información En resumidas cuentas el proceso que se estaba realizando nosotros lo tomamos en el punto en el que iba y no podíamos retroceder con el cambio de administración y es en los inicios donde ya existían problemas. no ha sido una decisión fácil ya que sabemos que es un proyecto necesario tanto como lo mencionamos en la administración anterior como en esta, pero sí debemos apegarnos a la legalidad y evitar cualquier tipo de problemática mayor.

La solicitud de información en la demora de instalación de la alcantarilla en Folilco, la respuesta es que el equipo del departamento de obras realizó la instalación del tubo en la calle Arturo Prat en la localidad de Folilco el día 23 de agosto, pero como el tubo era de segunda mano llegó en malas condiciones por lo que se recomienda la compra de 2 tubos nuevo para reemplazarlo, la inversión no debe superar los \$ 500.000 considerando un tubo de menor sección.

Sr. Alcalde: Concejal carrillo en Of. N° 2 de fecha 2/09/2021 Solicita información sobre contrataciones, despido, modificación de funciones del personal municipal y con prestadores de servicios.

El Asesor Jurídico Del municipio que está presente don Abdías Muñoz, hizo entrega del documento de respuesta, si me pudiera hacer llegar el documento para entregárselo al señor Carrillo.

Sr. Abdías Muñoz: Asesor jurídico: le hare entrega directamente al concejal Carrillo y copia a los demás concejales.

Sr. Alcalde: vienen adjuntos los diferentes documentos de respaldo le daré lectura para que quede registro.

De Aldo Retamal Arriagada alcalde la comuna de Los Lagos a don Carlos Carrillo concejal de la Ilustre municipalidad Los Lagos. Junto con saludar a través del siguiente oficio y dentro de los plazos establecidos en el artículo 79 letra D de la ley Orgánica constitucional de municipalidades informo lo siguiente:

En su presentación de fecha 2 de septiembre del concejal señor Carlos Carrillo alude a ciertos antecedentes de los cuales tomó conocimiento y de los que solicitó información, estos datos se relacionan con la contratación, modificación y término de contrato de funcionarios tanto a honorario, como personal contratado por empresas externas justifica su solicitud basándose en su rol fiscalizador y en la perspectiva de evitar cualquier tipo de menoscabo a funcionarios tras la solicitud del concejal se solicita información a diferentes unidades del municipio y órganos de representación de funcionarios las respuestas recibidas desde administración se acompañan al siguiente oficio y que serán sintetizadas en los siguientes pasos

En lo relativo al período de septiembre desde la fecha del 22 de junio hasta el 2 de septiembre doña Valeria Fica encargada de recursos humanos certifica lo siguiente:

A.- Hasta el momento no se le ha dado término a ningún contrato de los funcionarios municipales que prestará servicios en calidad de contrata

B.- Que se le dio término al contrato de un funcionario que prestaba servicios a honorarios

C.- Han ingresado 3 funcionarios a la planta municipal administrador directora de SECPLAN y chófer un funcionario como suplente en DIDECO y 9 contrataciones a honorarios.

D.- 8 funcionarios han tenido cambios de funciones o asignación de funciones nuevas.

E.- Los funcionarios cuyas funciones han sido modificadas no han sufrido cambios en sus remuneraciones o modificaciones en sus grados

F.- No se registra ningún reclamo que involucre derecho de funcionarios

G.- No se registran solicitudes de anotaciones de desmerito.

2. La señora Veruska Ivanoff Ruiz presidenta del Comité de Convivencia señaló que desde el día 28 de junio hasta el 2 de septiembre del 2021, la única denuncia recibida por dicho comité dice relación con una reclamación realizada por una funcionaria producto de publicaciones realizadas en redes sociales por otra funcionaria

3. La señora Ariela Oporto Meneses presidenta de la asociación de funcionarios de la ilustre municipalidad de los lagos señaló que desde el día 28 de junio al 2 de septiembre del 2021 no ha recibido ningún reclamo formal de parte de algún funcionario asociado, además destaca la relación con la administración y las medidas implementadas en dicho periodo

4. Doña Marion Reyes Narváez Profesional encargada de prevención de riesgos informó de todas las acciones que ha realizado para la protección de los riesgos relacionados con el trabajo, además señaló que dentro de su planificación se encuentra un trabajo con psicólogo de la asociación chilena de seguridad para implementar una encuesta de riesgo psicosocial

5. Don Jorge Gallardo Vera representante de la empresa de aseo y ornato JG Spa informa que en su empresa se encuentran contratados 79 trabajadores la cantidad de trabajadores implica que hay 5 contratos más de los exigidos en las bases de licitación sin que tales contrataciones impliquen costos adicionales para el municipio.

Es necesario dar a conocer que esta alcaldía a propiciado el diálogo y respeto hacia los funcionarios manteniéndose en todo momento un comportamiento abierto hacia las solicitudes y necesidades de todo el personal que se relacionan con el municipio, a su vez se ha hecho uso de las facultades que la ley establece para dirigir el municipio conforme a la confianza que democráticamente la ciudadanía depósito en esta administración a través del proceso electorario, tal dirección supone la Facultad de asignar y contar con los funcionarios cuyos perfiles se ajusten a la consecución de los objetivos de la alcaldía. Todos los antecedentes señalados se encuentran correctamente respaldados a través de los documentos que se acompañan al presente oficio en este sentido si bien saludamos el

ejercicio del rol fiscalizador del concejal cuando estas gestiones se fundan en rumores y se acompañan de descalificaciones se corre el riesgo de desvirtuar la importante labor que la ley les ha encomendado esta alcaldía se encuentra totalmente abierta a proporcionar la información que sea requerida por las y los honorables concejales siempre que se realice a través de procedimientos establecidos y en materias de su competencia. No obstante instamos a que este rol fiscalizador se realice en base a elementos serios y no en meros rumores o apreciaciones personales. Atentamente Aldo retamal. Se envía lo que mencionaba en cuento a respaldo; está también la presidenta de la asociación de funcionarios Ariela Oporto quien también responde y no sé si quisiera dar a conocer su apreciación sobre esto.

Señora Ariela Oporto: buenas tarde alcalde y señores concejales con respecto a la información que se me solicitó la respuesta tiene que ver con lo que nosotros pudimos apreciar durante este periodo, en el correo que se envió está bastante completa la información, resaltar más que nada que nosotros como asociación representamos a una cierta cantidad de funcionarios del municipio, no es un 100% y en este sentido nosotros como directiva no hemos tenido ninguna queja ninguna petición de nuestros asociados en relación a algún maltrato o que se haya menoscabado el trato del trabajo, ante eso nosotros respondemos como corresponde ya que no se tiene ningún antecedente de que algún funcionario esté siendo maltratado en ese sentido. Quisiera manifestar ante todos y lo conversé con el concejal Saavedra sobre un hecho puntual que ocurrió y ahora quiero aprovechar la instancia para dar a conocer que en una reunión anterior se generalizó una situación, por lo que nosotros le solicitamos como asociación de funcionarios que cuando haya algún problema con algún funcionario en específico o alguna unidad o en algo puntual que se trate con ese funcionario o con esa unidad no generalicen, eso en términos generales.

concejal Saldías: Ariela tú hablaste de que no toda la planta está en esta asociación ¿cuántas personas son de planta y no están en esta asociación?

Sra. Ariela Oporto: mis socios son 48 en este momento casi la mitad de los funcionarios

concejal Saldías: ¿los otros no están?

Sra. Ariela Oporto: no, renunciaron antes que llegase la nueva administración.

concejal Saldías: gracias

Sr. Alcalde: muchas gracias señora presidenta, se le dio la palabra para así también poder plantear las diferentes acciones que se han tomado, o sea, una de las primeras cosas que se hizo como nueva administración es hacer un catastro de las condiciones de trabajo de las funcionarias y funcionarios para poder mejorar cosas tan básicas y tan necesarias como calefacción, baños, vidrios rotos que estaban hace bastante tiempo en algunas dependencias, entre tantas otras cosas, tal como ella decía no representa el 100% de los funcionarios pero eso ya es parte de la asociación y la organización funcional de los funcionarios.

Sra. Ariela Oporto: en ese aspecto quisiera agradecer como directiva de la asociación que en este corto plazo de la administración, al administrador que se encuentra presente la cercanía que ha tenido con nosotros y la buena acogida que se ha tenido en cuanto a las peticiones que le hemos formulado, sabemos que los recursos no son muchos, pero de a poco se han podido resolver algunas situaciones que estaban hace mucho tiempo pendientes y que de alguna manera se han ido resolviendo ya que yo creo que con voluntad se puede llegar a muchos lados, por lo que se agradece la gestión alcalde.

Sr. Alcalde: muchas gracias

Concejal Carrillo: me parece muy bien esto, pero donde yo siento cosquilleo es cuando usted menciona que es una apreciación personal está claro que esto es un trabajo fiscalizador no una apreciación personal alcalde, yo creo que tiene muy claro eso ya que fue 8 años concejal y me fijé y tome nota de lo que usted ha hecho, por lo que en esa misma mirada entonces ¿también podríamos decir que usted tuvo algo personal? creo que

no, su trabajo fue solo fiscalizador, es muy importante que esa parte se denote que es un rol fiscalizador y naturalmente los rumores no son los que uno genera sino que se generan fuera del municipio y esto es siempre buscando que el municipio tenga una transparencia frente a la comunidad.

Sr. Alcalde: gracias concejal, ahí tiene la respuesta por escrito tal como le dije, lo que usted pueda interpretar de mi trabajo como concejal es cosa de usted.

Continuo con respuestas, con respecto a los problemas de iluminación dentro de la comuna esto es más que por falla de luminarias pasa por un reclamo a la calidad en el servicio entregando por SAESA, solicitando se oficie a la empresa, esto pedido por el concejal Santibáñez. La respuesta del director de obras: es verdad que falta luminaria y es por esto que el departamento de SECPLAN está trabajando en proyectos por lo que se está viendo en el levantamiento de estos proyectos para la comuna. Esta solicitud de oficio se realizará por el departamento de obras.

Situación camino Antilhue hacia Valdivia sector Calle Calle debido a la extracción de áridos que circulaban camiones de alto tonelaje que deterioran la cubierta del camino se solicita oficiar a vialidad que instale una romana para fiscalizar los camiones que están trabajando en estas faenas de extracción de áridos

La respuesta del Director de Obra es: si bien la solicitud del concejal está fuera de nuestra jurisdicción y considerando que es una ruta utilizada por toda la comuna se oficiará a vialidad con la finalidad de que el servicio tome las medidas que estime pertinentes

Concejal Saavedra solicita 3 camionadas de ripio para el cementerio de Antilhue la respuesta del Director de Obras es que ya está ejecutado

Concejal Saavedra plantea la disminución de los tiempos de espera en la entrega de material solicitado a través del departamento social, la respuesta desde la DIDECO es que desde que la persona viene hacer la solicitud la elaboración y entrega del certificado es en un plazo no mayor de 2 días entendiéndolo la carga laboral de los profesionales en el departamento social y todas las áreas que aborda esta dependencia derivándose posteriormente a la dirección de obras en esta dirección es donde finalmente se evalúa el día de la entrega del ripio al usuario este plazo no lo define el departamento social, mencionar aquí como dato extra es que a veces lo que nos ha complicado es la cantidad de camiones y solicitudes que nos hacen ya que son muchas las personas que solicitan ripio aparte de las mantenciones de camino y lo que ello significa.

De parte también del concejal Saavedra solicitaba el poder fiscalizar un tubo que vertía el agua al campo desde obras le van a requerir más información.

la concejala Martínez da conocer un reclamo sobre los malos tratos en el Departamento de Salud de parte del director del consultorio, ahí hay un elemento extra que hay que mencionar, pero no se puede comentar en estos momentos.

La concejala Aburto solicita autorización para integrar como tema en tabla de concejo municipal una exposición en materias de discapacidad, el punto se incorporó, pero tal como mencionaba la concejala Aburto el señor Aurelio Madariaga no se pudo hacer presente hoy por razones de fuerza mayor, pero el tema tal como usted lo solicita se re-agendará para una próxima reunión del Concejo Municipal

Concejala Aburto: muchas gracias señor alcalde, Efectivamente el señor Madariaga estaba muy entusiasmado para venir acá pero desgraciadamente tuvo un accidente, así que lo dejamos para una próxima oportunidad él estaba preocupado porque Me decía que era la única oportunidad que ha tenido desde hace mucho tiempo de venir a exponer al Concejo yo le di a conocer que no se preocupe porque la oportunidad se dará más adelante.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala. el último punto que se mencionó en la reunión anterior fue poder citar a la Comisión de Educación para el día 8 de septiembre a las 17:30 h para la campaña de recolección de pañales para nuestros adultos mayores en los establecimientos educacionales de nuestra comuna, esta comisión se realizó el día de ayer.

Concejala Aburto: ayer a las 17:30 h nos reunimos junto al señor administrador municipal, las personas invitadas era la directiva de la Unión comunal del adulto mayor, la señorita Pamela Roa asistente social y el señor director de la escuela Francia, conversamos bastante al respecto y todos concluimos que es necesario hacer esta campaña, entonces se tomaron los acuerdos señor alcalde y que ya fueron remitidos a la señora María Soledad secretaria municipal, esta campaña está comenzando el día viernes 10 de septiembre para terminar el día 15 de septiembre y también se les va a pedir la cooperación a las escuelas rurales está todo ya listo y programado ya están las personas encargadas la municipalidad con sus roles así que eso está caminando, agradecer a las personas que el día de ayer se dieron el tiempo de venir a las 5:30 a esta reunión, sentimos también que usted no pudiese a acompañarnos pero ya habrá otra oportunidad señor alcalde, el señor Bustamante excelente su aporte y la disponibilidad de la municipalidad para esta actividad, mencionar también que estuvo mi colega Carrillo presente en esta reunión y mi colega Saldías se excusó a través del WhatsApp, muchas gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala. Señoras y señores del Concejo esas han sido las respuestas a los puntos varios de la sesión ordinaria anterior.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: hay varias cosas que contar referente a lo que han sido estos días, el primero de septiembre tuvimos el esquinazo de inicio de fiestas patrias, el 31 de agosto se hizo la entrega de los chip a estudiantes del Liceo Alberto Blest Gana, sábado 4 de septiembre reunión con la delegada constituyente Aurora Delgado, esta reunión la sostuvimos en la alcaldía donde ella pasó a saludar y también a plantearnos la propuesta de trabajar en conjunto y desde eso así como lo mencionaba en la cuenta pública del Constitucional señor Pedro Muñoz Leiva el municipio y al menos lo que nos corresponde como entidad pública y además como alcalde tomó la determinación de poder contribuir en lo que se pueda en el trabajo de la convención constitucional facilitando espacios y también logística para la difusión de actividades; en esta cuenta hecha por el vicepresidente de la convención participan más de 30 dirigencias sociales, dos concejales la señora Aburto y el señor Santibáñez, también entregó las excusas de quienes no pudieron asistir desde el Concejo y vecinos y vecinas la verdad es que creo que fue bastante productiva esa actividad. El día martes 7 de septiembre participa el alcalde subrogante en la actividad de la entrega de notebooks que realiza el Gobierno de Chile a estudiantes de séptimo básico son 271 laptop que se entregan en esta modalidad de becas enfocadas en tecnologías de la información y comunicación también estuvo presente la concejala Aburto como presidenta de la comisión de educación.

Martes 7 de septiembre comisión de infraestructura del Concejo regional de los ríos estuve presente como alcalde y también así la mesa de trabajo de Pancul donde estuvieron presentes dirigentes y dirigentas, en esta instancia donde convoca la comisión de infraestructura del Concejo regional es con el fin de sumar apoyos de distintos actores relevantes de la región en torno al proyecto de re licitación de la ruta 5.

Martes 7 de septiembre se publican las bases del concurso de vitrinas los interesados deben retirarlas en la oficina de partes del municipio.

En relación a lo que fue el viaje de trabajo en Santiago desde el lunes 6 hasta miércoles 8 de septiembre, el lunes 6 se sostuvo una reunión con la empresa de ferrocarriles del Estado donde fueron abordado diversos temas, estos que de una u otra forma ya se habían planteado dentro del Concejo y aprovechando la instancia de estar en Santiago para la

reunión con el MOP logramos agendar esta reunión con la empresa de ferrocarriles directamente con la dirección de patrimonio que corresponde a todos los bienes que posee esta empresa de ferrocarriles, temas que se abordaron, los cruces ferroviarios tanto en Antilhue como los lagos estos cruces son los que ustedes mismos concejales y concejales han planteado que generan tanta problemática en la ruta, además el acceso al hospital y aquí mencionar con respecto al proyecto del hospital que una de las cosas que nos está demorando es precisamente los dos accesos, la calle ex línea férrea que es el camino viejo a Futrono cómo se le llama y también la dos Oriente con esta última está mucho más avanzado el trámite pero con la ex línea férrea en donde se estado demorando más ya que el Ministerio de Obras Públicas debe expropiar esta faja o línea a EFE es ahí donde están detenidas en este caso los trabajos.

En reunión con el ministro de Obras Públicas, debo mencionar que estas dos reuniones las gestiono el diputado flores, nos reunimos con el ministro de Obras Públicas señor Moreno y además con dirigentes de la mesa social lidia Zambrano y Felipe Bustos para abordar el tema de la concesión de la ruta 5 y además mencionamos las solicitudes de expropiación de los terrenos que ya habíamos visto con EFE, con respecto a ellos saludar la presencia de la dirigente y el dirigente ya que pudimos hacer visible algo que ya todos y todas sabemos de lo cual también aprovechó de agradecer el apoyo de este Concejo en cuanto a la gestiones a realizar y recalcar el hecho de que necesitamos una participación ciudadana vinculante y que sobre todo se haga de la forma correspondiente ese es uno de los grandes puntos que le mencionamos al ministro, nos hubiese gustado tener una respuesta mucho más favorable pero por lo menos sabemos que si vendrán concesiones para continuar con los procesos de participación, eso es a grandes rasgos lo que fue la reunión. además, sostuve una reunión con la alcaldesa de la comuna de Santiago señorita IRASY JASLE para abordar un futuro convenio de colaboración, estos convenios no tienen costo ni detrimento para el patrimonio municipal, pero sí podrían ayudar a buscar soluciones ya que a veces existen intercambios entre municipalidades que nos pueden permitir algún tipo de apoyo desde la municipalidad de Santiago hacia la nuestra y viceversa.

El día miércoles 8 de septiembre tuve reunión con la presidenta de la convención constitucional señora Elisa Loncón y con las y los delegados constituyentes de la región de los ríos Aurora Delgado, Ramona Reyes y Pedro Muñoz mencionar que a todas las reuniones que tuvimos en Santiago me acompañó la directora de SECPLAN señorita Tamara Pasten y además en esta reunión con la convención constitucional nos acompañó Elías Zambrano en representación de la mesa de trabajo Pancul, esta reunión sale en el marco de poder conversar con los constituyentes de la región para entregar algunas propuestas y sobre todo recalcar la necesidad de que la comunidad pueda participar en nuestra comuna en este proceso y el quehacer de las comisiones, ojalá pudiera sesionar alguna comisión acá para que la comunidad también pudiera participar y entregar sus puntos de vista y mencionando problemáticas como por ejemplo el centralismo que nos afecta en las medidas tomadas a nivel nacional y que no tengan una directa relación con nuestro territorio así como también la preocupación ante la desigualdad en la entrega de los recursos en lo que corresponde a materias municipales ya que vemos unas municipales algunos con más recursos y otros con menos solicitando criterio y equidad territorial en cuanto a estos aportes ya que no pueden existir comunas de primera, segunda y tercera categoría.

El miércoles 8 de septiembre la directora de desarrollo comunitario Carmen gloria Silva trató en terreno los múltiples daños ocasionados por terceros en el estadio municipal durante los últimos años siendo el estado actual con el que se recibió en esta administración, esto es bastante importante ya que están claros los daños que ha sufrido el estadio y es preocupante esta situación ya que no es algo nuevo se ha venido viendo por bastante tiempo y es necesario mantener este espacio deportivo tan grande e importante para nuestra comuna en buenas condiciones, pero así es necesario también tener claro cuáles

son las condiciones en las que se recibe esta infraestructura deportiva por esta administración.

Mencionaré algunas actividades desde diferentes direcciones:

desde gabinete desde agosto se da inicio a la etapa de participación ciudadana para la actualización de la estrategia regional de desarrollo buscando generar la validación técnica, ciudadana política social e intercultural del instrumento de desarrollo territorial esta semana se dio inicio a los diferentes talleres con diferentes direcciones de municipalidades de todas las comunas para abordar la actualización de la estrategia regional de desarrollo, posteriormente se generarán diversas gestiones para recopilar las opiniones de diversos actores y actrices locales.

Entre el martes 7 y jueves 9 se realizan reuniones con la participación de Fomento productivo, turismo, DIDECO, SECPLAN, medio ambiente DAEM y Departamento de Salud municipal; Es importante la etapa en la que nos encontramos a nivel regional en la estrategia regional de desarrollo donde se van a empezar a propiciar instancias de participación ciudadana para ver cuáles van a ser los lineamientos de desarrollo de la región, nosotros ya tuvimos en la asociación regional de municipalidades una presentación por parte del Gobierno regional y es muy importante que esto se pueda nutrir lo más posible con las participación de nuestras vecinas y vecinos y así también como de ustedes quienes integran este Concejo.

Desde DIDECO, la oficina de la mujer y equidad de género de la municipalidad se encuentra realizando diferentes acciones y gestión:

Se dio a conocer la oficina de la mujer y equidad de género en terreno visitando las siguientes organizaciones agrupación de mujeres las hormiguitas agrupación de mujeres teatro itinerante de mujeres en escena, agrupación hilos de amistad, agrupación de mujeres guatita de delantal, agrupación de mujeres manos laboriosas de Riñihue.

Se llevó a cabo gestión con el área de prevención de SERNAMEC para realizar charlas sobre la primera acogida a carabineros de la segunda comisaría de los lagos, debido a la importancia que implica realizar la primera acogida a mujeres víctimas de violencia

Realización de conversatorio agrupación de mujeres de la comuna sobre liderazgo de la mujer en situación de crisis en alianza con programas de participación de mujer y política del SERNAMEC.

Reunión con profesionales de PRODEMU a fin de establecer trabajos colaborativos entre la oficina de la mujer y PRODEMU.

Departamento social, se han realizado actividades de registro social de hogares en sectores rurales entre el 30 de agosto y 3 de septiembre en el sector Las Huellas estuvo funcionando la actualización del registro social de hogares, del 6 de septiembre al 10 están funcionando en el sector de Pellinada alta y del 20 al 24 de septiembre se encontrarán atendiendo en el sector de Antilhue.

Por último, informar que se mantiene la atención presencial en la sede La Junta de vecinos número 3 hospital, detrás del terminal de buses de lunes a viernes de 9:30 a 13 horas. Esto sería a grandes rasgos y voy a incluir algo que enviamos a la directora regional de JUNJI que es básicamente la solicitud de que continúe el programa de pre básica en el sector de Ustaritz ya que tenía muchos problemas y dificultades con las que nos encontramos, pudimos tener en reuniones presenciales con la directora elementos para darle solución a esto y me alegro que vaya muy bien encaminado y se pueda contar con un proyecto para la continuidad de este programa para las familias del sector, además agregar señoras y señores del Concejo que el día de ayer se sostuvo reunión con la asociación regional de municipalidades de residuos sólidos para la elección del directorio en donde queda la señorita Carla Amtmann como presidenta de la asociación, el señor Claudio Lavado como vicepresidente, yo quedo como tesorero de la asociación, el señor Pedro Burgos queda como secretario y el señor Rolando Mitre de San José queda como primer director, ese es el nuevo directorio de esta asociación así que me toca asumir la tesorería al igual que la

asociación de municipalidades. Mencionar también que tuvimos hace poco una reunión con vivienda en donde está bastante avanzado lo que es el comité de vivienda de la Rotonda Bicentenario y desde ahí también comprometer el apoyo desde la municipalidad para la mayor celeridad en los trámites que se han estado realizando también agradecer a la concejala Martínez que estuvo presente y la otra gestión que se realizó con el Registro Civil lo que planteó también el concejal Saavedra qué tiene que ver con poder actualizar o hacer la renovación de cédula de identidad de personas postradas agradezco también la gestión que será considerada y también el otro trabajo mencionaba la concejala Aburto con la campaña de los pañales también vamos a acompañar y hacernos parte como municipalidad.

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION MODIFICACION N° 4 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. PRESENTA SRTA. TAMARA PASTEN DIRECTORA SECPLAN.

Sr. Alcalde: esto ya paso por comisión de Finanzas por lo que le doy la palabra al presidente de la comisión señor Marco Saavedra.

Concejal Saavedra: Primero que nada, alcalde felicitarlo por su gestión en Santiago demuestra que está trabajando bien por su comuna, la gente lo está viendo y eso es bueno, hay cosas que como concejales podemos plantear que lo tomó y lo llevó a reuniones en Santiago con esto vamos por buen camino. El día de ayer siendo las 10:15 horas se realizó la comisión de Finanzas integrada por el concejal Marcos Saavedra, Alejandra Martínez, Javier Santibáñez y agradecer también la participación del concejal Carlos Carrillo y concejala Parmenia Aburto, no pudo estar presente la directora de SECPLAN por estar en comisión de servicio, pero sí vino a presentar el director de Finanzas señor Giovanni niño, en la comisión se aprobó con el voto de aprobación de todos sus integrantes.

Sr. Alcalde: gracias concejal; el director también me remitió un informe de balance qué es lo que se manifiesta en este momento algo que puede modificarse de acuerdo al ajuste presupuestario en las evaluaciones de gasto, pero en forma general esa es la realidad en estos instantes. señoras y señores del Concejo no habiendo consultas sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS., CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

03.	01.	002.	002.	Aseo en Patentes Municipales	1.684
07.	01.			Ventas de Bienes	6.817
08.	01.	001.		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	4.790
08.	02.	001.	002.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695 - TAG	204
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	292
08.	03.	001.		Participacion Anual en el Trienio Correspondiente	179.432
13.	01.	999.		Otras	136
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	149.539
13.	03.	005.	001.	Patentes Mineras Ley N° 19143	53
TOTAL MAYOR INGRESO					342.947

Por Menores Ingresos - Se Reducen

03.	01.	001.	001.	Patentes Municipales - de Beneficio Municipal	38.956
-----	-----	------	------	---	--------

TOTAL MENORES INGRESOS					38.956
------------------------	--	--	--	--	--------

Area Gestion Interna Por Menores Gastos - Se Reducen

21.	01.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	500
21.	02.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	400
22.	05.	001.		Electricidad	2.796
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	500
22.	11.	999.		Otros	2.500
24.	03.	002.	001.	Multas de Alcoholes	1.000
31.	02.	004.	022.	Proyecto Electrificación Chapuco	40.000
31.	02.	004.	024.	Mej. Calefaccion Transito y Mejoramiento Sistema Electrico	3.500

TOTAL					51.196
-------	--	--	--	--	--------

Area Serv. Comunitarios Por Menores Gastos - Se Reducen

33.	03.	001.	001.	Programa Pavimentos Participativos	2.000
-----	-----	------	------	------------------------------------	-------

TOTAL					2.000
-------	--	--	--	--	-------

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					357.187
-------------------------------------	--	--	--	--	---------

Area Gestion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se crean

21.	01.	001.	014.	004.	Bonificación Adicional, Art. 11	127
21.	01.	004.	006.		Comisiones de Servicios en el pais	1.000
21.	02.	001.	001.		Sueldo Base	10.060
21.	02.	001.	002.	002.	Asignacion de Antigüedad	264
21.	02.	001.	003.	001.	Asignacion Profesional	1.975
21.	02.	001.	004.	001.	Asignacion de Zona	1.501

Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
21.	02.	001.	007.	001. Asignacion Municipal Art. 24 y 31	2.883
21.	02.	001.	009.	005. Asignacion Art. 1, Ley N° 19529	686
21.	02.	001.	013.	001. Incremento Previsional	2.559
21.	02.	001.	013.	002. Bonificacion Compensatoria de Salud	307
21.	02.	001.	013.	003. Bonificacion Compensatoria, Art. 10 Ley N° 18675	860
21.	02.	001.	014.	001. Asignacion Unica Artículo 4	1.018
21.	02.	001.	014.	999. Otras Asignaciones Compensatorias	852
21.	02.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el Pais	400
21.	03.	004.	002.	Aportes del Empleador	16
22.	03.	003.		Para Calefaccion	612
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	100
22.	04.	011.		Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos	3.009
22.	04.	013.		Equipos Menores	1.000
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	1.054
22.	05.	002.		Agua	5.935
22.	05.	005.		Telefonia Fija	3.906
22.	05.	006.		Telefonia Celular	705
22.	05.	007.		Acceso a Internet	6.125
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	23.656
22.	06.	006.		Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	500
22.	07.	001.		Servicios de Publicidad	500
22.	08.	002.		Servicios de Vigilancia	300
22.	08.	008.		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	200
22.	08.	999.		Otros	5.268
22.	11.	003.		Servicios Informaticos	1.100
24.	03.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	250
24.	03.	100.		A Otras Municipalidades	500
26.	01.			Devoluciones	250
29.	03.			Vehiculos	18.500
29.	01.	004.		Mobiliario y Otros	8.100
29.	05.	999.		Otras	2.900
29.	06.	001.		Equipos Computacionales y Perifericos	11.000
31.	02.	004.	001.	Mejoramamiento y Mantencion de Calles	1.000
31.	02.	004.	002.	Mantencion Red Caminera, Los Lagos	2.000
31.	02.	004.	003.	Mejoramamiento y Mantencion de Areas Verdes	2.000
31.	02.	004.	004.	Demarcacion y Señalizacion de Transito	4.000
31.	02.	004.	005.	Mejoramamiento dependencias Municipales	5.000
31.	02.	004.	014.	Contrapartidas Modulos PDTI	115
31.	02.	004.	017.	Elecciones Año 2021	500
31.	02.	004.	023.	Oficina Planta de Tratamiento Ríñihue	3.000
31.	02.	004.	025.	Reposicion Luminarias Alumbrado Publico Sector Hospital y 11 de Septien	109.168
31.	02.	004.	026.	Reposicion Red Agua Potable Rural Sector Puñaco - Etapa II - se crea	18.762
31.	02.	004.	027.	Mej. Integral Calles O'higgins y Pedro Aguirre Cerda - se crea	21.610
TOTAL					287.133

Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Area Serv. Comunitarios				Por mayor Gasto se Suplementa	
22.	05.	001.		Electricidad	40.993
22.	05.	002.		Agua	19.175
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	4.000
22.	08.	999.		Otros	5.386
TOTAL					69.554
Area Activ. Municipales				Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	008.		Premios y Otros	500
TOTAL					500
TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					357.187

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades

Mayores Ingresos	342.947
Menores Ingresos	- 38.956
Menores Gastos Gestion Interna	51.196
Menores Gastos Servicios Comunitarios	2.000
Menores Gastos Actividades Municipales	-
Menores Gastos Progamas Sociales	-
Menores Gastos Progamas Deportivos	-
Menores Gastos Progamas Culturales	-
Total Disponibilidades	357.187

Gasto

Mayores Gastos Gestion Interna	287.133
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	69.554
Mayores Gastos Actividades Municipales	500
Mayores Gastos Progamas Social	-
Total Gastos = Disponibilidades	357.187



Director de Finanzas

Los Lagos, 03 de Septiembre de 2021

Director de Secplan

4.2.- INVITADO SR. AURELIO MADARIAGA EXPONE SOBRE LEY DE DISCAPACIDAD

Sr. Alcalde: como hemos mencionado anteriormente este punto se deja pendiente para incluirlo en otra reunión de concejo.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde: hay dos cosas que quiero mencionarles, primero hay que definir al concejal destinado para integrar el directorio de la Asociación Regional de Municipalidades de Los Ríos. El segundo punto es poder cambiar la fecha de la sesión ordinaria que corresponde al 16 de septiembre por el 23 de septiembre, estos son puntos que quisiera poder plantearlos y discutirlos en varios, y lo otro es la invitación al izamiento del pabellón patrio en el marco de celebración de nuestras fiestas patrias el día 18 de septiembre a las 9:00 h en la plaza de nuestra comuna.

5.1.- Sr. Alcalde: La designación del concejal para este directorio debes ser hoy ya que habrá una elección y se necesita la representación del Concejo Municipal de Los Lagos, quizás alguien quiere proponerse a participar.

Concejala Martínez: a mí me gustaría participar

Sr. Alcalde: ¿alguien más?

Concejal Santibáñez: que Alejandra nos represente, desearle éxito, como ella ha manifestado su intención de querer participar y nadie más lo ha hecho solicitamos a usted que lo sometamos a votación.

Concejal Carrillo: estoy completamente de acuerdo ya que ella manifestó su intención de participar hay que apoyarla y desearle que sea una muy buena representante

Concejala Aburto apruebo, Estoy segura que será una digna representante de la mujer laguna así que suerte.

Concejal Saldías apruebo y me sumo a las palabras de la colega, que le valla muy bien sobre todo en este cargo que al parecer es primera vez que se está solicitando, desearle todos los parabienes a la colega.

Sr. Alcalde: entonces sometemos a votación la propuesta de la concejala Martínez para hacerla representante del Consejo Municipal ante la asociación regional de municipalidades

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE DESIGNA A LA CONCEJALA SRA. ALEJANDRA RACHEL MARTINEZ FUENTES PARA POSTULAR AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES.

5.2.- Sr. Alcalde: El otro punto que les mencionaba es, si tienen a bien cambiar la fecha de la 3era sesión ordinaria de septiembre, del día 16 al 23 de septiembre, por razones obvias, actividades de celebración de fiestas patrias. Se somete a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo
Concejala Aburto apruebo
Concejala Martínez apruebo
Concejal Saldías apruebo
Concejal Saavedra apruebo
Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICAR FECHA TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE, QUE CORRESPONDE REALIZAR EL DIA JUEVES 16. FIJANDO COMO NUEVA FECHA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE.

5.3.- Concejal Carrillo: alcalde junto con saludarle, en nombre de los vecinos de Folilco doy los agradecimientos correspondientes por la instalación de la alcantarilla que soluciona la problemática que aqueja a los vecinos en tiempo de invierno, también agradecer la ayuda del consejero Juan Carlos Farías que me ayudó con esta solución, lo hago por escrito mediante oficio N° 5

5.4.- Concejal Carrillo: Este segundo varío tiene que ver con la problemática que afecta a los vecinos del sector hospital entre las calles Baquedano, Arturo Prat, Lanín y Latorre quienes mencionan que se encuentran sin luminaria en los postes del alumbrado público, solicito a usted dar solución. Oficio N° 3

5.5.- Concejal Carrillo: Mi tercer punto varío sería una vecina del sector rural señora Celinda Castro vino a ver un problema con un camino del sector Quilquilco alto, este camino se encuentra en muy malas condiciones, al igual que el anterior le entregó el oficio N° 4 a la señora María soledad para que usted pueda ver la necesidad de la vecina y problemática de la comunidad.

5.6.- concejal Saldías: tengo dos varios entre ellas agradecer la rápida gestión de la administración ya que cuando las cosas se hacen bien hay que agradecerlas lamentablemente tuvo que hacerse a través de las redes sociales ya que se había venido pidiendo hace varios concejos cómo es que se le pudiera dar respuesta a los vecinos del sector la rotonda y vecinos del sector Equil, agradecer también la gestión del colega Carrillo, eso también se destaca, pero me queda una duda al parecer se generó algún tipo de convenio con alguna empresa privada para hacer las mantenciones ya que en algún medio usted lo dijo y no quedo claro el tipo de convenio me gustaría si pudiera darlo a conocer y explicar.

5.7.- Concejal Saldías: voy a seguir con los caminos ya que me toca recorrer harto el sector rural y en el sector de Lipingue informarle que nunca ha pasado la máquina en ese sector es el camino que está en la calle de servicio de norte a sur en el sector ahí hay aproximadamente como 20 casas casi ingresando a la ruta 5 sur, los vecinos a través de las redes sociales se comunicaron conmigo yo fui al sector y realmente está en malas condiciones así que solicitó poder evaluar o ver qué es lo que hay que hacer quizás algún tipo de cargueo al camino o aplicarle algún tipo de material. Me quedo en el mismo sector de Lipingue por el tema de las luminarias, se agradece también el rápido actuar en el sector de Punahue ya que se le dio rápida solución a los vecinos con las luminarias que se encontraban malas en el acceso a la Villa Punahue y también en el interior y eso es muy bueno.

En Lipingue no hay ninguna luminaria en funcionamiento, ahí hablamos de camino real y también la población y lo que antiguamente era el camino de lo que era el instituto o donde está la sede y centro comunitario.

Camino en mal estado también y así me lo hicieron saber los vecinos nunca se ha hecho una mejora en el sector El Salto hablo de los cuatro callejones del sector El Salto, antes de llegar a lo que es el mismo cruce de este sector, creo que necesitan algún tipo de material que el municipio pueda otorgar.

Por último, es bueno que puedan estar los constituyentes en nuestra comuna hablo de los de su sector y me pongo en el lugar de los del mío, ya que también quisiéramos participar con nuestro constituyente y poder convocar algún tipo de reunión con la ciudadanía para que la balanza sea equitativa y en esa misma forma nosotros también pedir la buena voluntad para que se nos puedan facilitar las instalaciones municipales para cuándo la pudiésemos ocupar para poder realizar algún tipo de reunión y también dar a conocer lo que está planteando nuestro sector en lo que es la Constitución que se escribe hoy en día.

Sr. Alcalde: por supuesto concejal, quiero acotar algo que se me olvidó mencionar de la cuenta pública que se hizo el día sábado, también se les extendieron invitaciones, corrobore si es que la recibió por favor, ya que yo me preocupé de que les llegara a todos los constituyentes de la región incluido al señor Mena.

Concejal Saldías: se agradece, esos serian todos mis varios

5.8.- Concejala Martínez: Mis varios son más que nada para felicitar la gestión del alcalde en esta semana que estuvimos viendo de forma remota, estuvo con hartas reuniones, felicitarlo por la reunión que tuvo con el MOP en Santiago junto al diputado flores y a las dirigentas y dirigentes por el tema del bypass ya que ese es un tema importante que se tenía que manifestar, se le vio preocupado por ese tema que afectará gravemente a nuestra comuna; también lo vi en reuniones con ferrocarriles junto a la señorita Tamara Pasten directora de SECPLAN y con los constituyentes en Santiago, también agradecer al señor alcalde por la respuesta que le dio al concejal Carrillo así también se despejan varias dudas como lo mencionó la funcionaria señora Ariela Oporto que como dijo los funcionarios están tranquilos sin presión sin maltratos por lo que se ve y eso se agradece ya que la idea es que tengan un ambiente laboral sano, sabemos bien que esto no ocurre en otros lugares como en salud. También se ha hecho alusión al administrador municipal que es una persona muy afable y educada y al tener antecedentes de la administración anterior eso se agradece.

Sr. Alcalde: gracias concejala.

5.9.- Concejal Santibáñez: lo primero alcalde es comentarle a usted y a los miembros de este honorable Concejo es que logre sostener una reunión con la dirección de obras hidráulicas a solicitud del senador Alfonso de Urresti a la cual concurrimos con los dirigentes del comité de agua de Folilco y debido a las múltiples necesidades que tiene el comité y los vecinos del sector la directora Carolina Zúñiga de la DOH comprometió el estudio para poder ver el inicio del trámite administrativo y después de 6 meses de este estudio tener la ampliación del sistema de agua potable rural en Folilco, concurrimos también con la dirigente del comité de los maitenes ya que esto permite asegurar la factibilidad de agua para este futuro proyecto habitacional que va a beneficiar a más de 100 familias y también la idea es que esta ampliación y el mejoramiento del sistema de Folilco permite también a los habitantes de mi tierra que es un sector rural que no tiene agua potable en este momento esta obra va encaminada hacia allá, también agradecer las gestiones previas a mis colegas concejales que han estado en el tema, la directora le ha enviado sus saludos así que son buenas noticias para la localidad de Folilco que han estado demandando harto este tema del agua potable por lo que allí estaremos ayudando y acompañando en cada etapa de los vecinos de Folilco. También informarles que la directora me informo que en el

sector Lipingue se encuentran todos los documentos en esta dirección por lo tanto lo que le correspondía al municipio está listo y ahora es resorte de aquella dirección.

5.10.- Concejal Santibáñez: En relación al tema del bypass comentarle que he estado haciendo gestiones con los concejales de la comuna de Mariquina, Mafil y Paillaco, de hecho, ya desde Paillaco hay una invitación para realizar algún hito bicomunal en protesta al anteproyecto del bypass, también le pido a mis colegas concejales que con sus cercanos de comunas cercanas puedan tener conversaciones sobre esto y poder juntarnos todos ya que en esto necesitamos crear fuerza regional no es solamente una pelea de los lagos.

5.11.- Concejal Santibáñez: El último punto señor alcalde dice relación con la extracción de áridos en el río Quinchilca, esta es una problemática que nos va a comenzar a llegar yo ya he tenido indicios de aquello, existe una ampliación de solicitud de extracción de áridos en la zona, es aguas más arriba de donde generalmente se extrae, pero esto ya tendría como consecuencia modificar significativamente el entorno del río Quinchilca.

Sr. Alcalde: concejal una consulta, ¿tiene referencia quién hizo la solicitud?

Concejal Santibáñez: tengo entendido que es la empresa HARCHA, porque ellos están trabajando más abajo, aprovechando que estuve con la directora en la DOH ella me comentó que existía un procedimiento que ellos efectivamente hacían el informe, o sea efectivamente la DOH en los ríos que no son navegables ellos otorgaban permisos y en este caso el río Quinchilca no es navegable, pero la DOH no tiene la capacidad técnica para realizar la fiscalización de si el proyecto que se presenta de trabajo efectivamente cumple con lo establecido, por lo que ahí la directora dejó claro que es resorte del municipio generar las fiscalizaciones pertinentes para que el proyecto se ejecute como se presentó en la solicitud, en ese sentido alcalde manifestar que es un tema que usted conoce hace bastantes años y tenemos que generar las instancias para dar respuesta a los vecinos de este tipo de proyectos ya que lo importante es que se haga algo, se decreten acciones y aunque sé que a veces pueden faltar recurso humano vamos a tener que ver la forma porque es algo que día a día genera conflicto con el entorno y las personas.

Sr. Alcalde: oficiaremos al departamento de obras hidráulicas para que den a conocer lo que usted comenta de forma escrita porque a mi criterio me parece distinto que quién autoriza no fiscalice y sabiendo que tenemos una situación aún más precaria mande al municipio a fiscalizar, este es un punto que, por supuesto vamos a abordar tal y como lo habíamos planteado anteriormente, le consultaba de qué empresa era ya que había otra que desistió de las gestiones que estaba realizando.

5.12.- Concejala Aburto: primeramente, felicitarlo por la gestión realizada en estos días en Santiago las cosas buenas hay que reconocerlas, así que felicitaciones alcalde se nota el compromiso por su comunidad por su gente por nuestra gente obviamente y a seguir trabajando ya que para eso estamos.

5.13.- Concejala Aburto: Ahora si usted me lo permite quiero darle lectura a una carta solicitud que va dirigida a usted

Sr. Alcalde: por supuesto adelante.

Concejala Aburto: Los Lagos 2 de septiembre del 2021, carta solicitud señor Aldo retamal Arriagada alcalde de la comuna conociendo su labor y las actividades que usted realiza me dirijo a su persona respetuosamente para exponerle las siguientes situaciones que preocupan a nuestras vecinas y vecinos de la comunidad y a la vez solicitarle en la medida que sea posible su pronta solución. Desde hace varios meses en distintos puntos de la comuna el servicio de alumbrado público no está prestando el servicio correspondiente es de todos sabido que la oscuridad es la mejor aliada para que se produzcan robos asaltos y demás hechos delictivos situaciones tales como robos en casas habitadas que ya se han

perpetrado en distintos lugares de la comuna, otra situación que atañe específicamente a los vecinos del pasaje volcán Nevado de la Villa San Pedro es la enorme altura y extensión de las raíces de los eucaliptos que se encuentran dentro del perímetro del estadio municipal y el peligro que esto reviste para ellos y sus construcciones, además es muy preocupante sobre todo para los conductores las malas condiciones en las que se encuentran algunos tramos del pavimento de la calle conductor Núñez debido a los hoyos existentes, por último solicitarle la información si el plan cuadrante está funcionando a nivel comunal sin otro particular y esperando tenga a bien esta solicitud le saluda atentamente Parmenia Aburto Aburto concejala de la comuna.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala.

5.14.- Concejal Saavedra: primero que nada agradecer ya que en la sesión de Concejo pasada vimos la problemática cementerio Antilhue y se llevó el ripio para mejorar el acceso, lo que estaría quedando generar alcalde la entrada Antilhue ahí hay que llevar una máquina para hacer la limpieza general para prepararlo para el primero de noviembre que tenga una buena imagen y lo otro es sacar toda la basura que está dentro del cementerio.

5.15.- Concejal Saavedra: Lo otro alcalde es agradecerle la reunión que tuvimos con el Registro Civil hace como un mes atrás por zoom donde yo participé junto a usted y el administrador la cual dio frutos ya que el tótem está acá en el Registro Civil el que esta semana queda habilitado para su uso que la comuna sepa que es para descongestionar las filas que se hacen en el servicio y también dar a conocer que como los servicios cierran a las 14:00 h de la tarde este tótem estará hasta las 5. agradecer al administrador que hoy día me recibió junto a la encargada del Registro Civil ya que hoy se originó otro problema qué tiene que ver con los adultos mayores los que tienen que esperar demasiado para sacar su cédula de identidad se conversó con usted y la municipalidad prestó un vehículo para los días martes o jueves poder ayudar a los adultos mayores que tienen discapacidad o que estén en cama para que pueda ir el funcionario.

5.16.- Concejal Saavedra: En la mañana yo pedí una audiencia con la directora de SECPLAN a la cual también agradezco por haberme recibido ya que su agenda es bastante ocupada pero hay un tema que hay que trabajar señor alcalde, en Antilhue hay dos ferias una es los amigos del tren y la otra es la Ruta del Calle Calle, quisiera solicitar que la segunda pudiese ser ayudada en la presentación de un proyecto a futuro para que tengan su feria más moderna y estructura que corresponde, no digo que se haga inmediatamente si no que trabajarlo.

5.17.- Concejal Saavedra: Lo último es agradecer que la maquina estuvo trabajando en Antilhue, pero hicimos la prueba de fuego para el lado de circunvalación en donde la vecina nos pidió que bajáramos el nivel porque le entraba el agua a la casa pensando que funcionaria, pero no fue así. ahí hay que hacer aún más trabajo, pero se hizo lo que se pudo, pero no paso la prueba de fuego

Sr. Alcalde: o prueba de agua en este caso, gracias concejal lamentablemente el trabajo que hay que realizar en circunvalación es mucho más del que ya se hizo que fue bajar lo que decían los vecinos.

Sras. Y Sres. del concejo sin haber más puntos varios siendo las 16:22 damos por finalizada la sesión ordinaria de concejo, muchas gracias. -

ACUERDOS

ACUERDO N° 24: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ,

CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS., CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

**Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

03.	01.	002.	002.	Aseo en Patentes Municipales	1.684
07.	01.			Ventas de Bienes	6.817
08.	01.	001.		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	4.790
08.	02.	001.	002.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18635 - TAG	204
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	292
08.	03.	001.		Participacion Anual en el Trienio Correspondiente	179.432
13.	01.	999.		Otras	136
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	149.539
13.	03.	005.	001.	Patentes Mineras Ley N° 19143	53

TOTAL MAYOR INGRESO					342.947
----------------------------	--	--	--	--	----------------

Por Menores Ingresos - Se Reducen

03.	01.	001.	001.	Patentes Municipales - de Beneficio Municipal	38.956
-----	-----	------	------	---	--------

TOTAL MENORES INGRESOS					38.956
-------------------------------	--	--	--	--	---------------

Area Gestion Interna **Por Menores Gastos - Se Reducen**

21.	01.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	500
21.	02.	004.	005.	Trabajos Extraordinarios	400
22.	05.	001.		Electricidad	2.796
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	500
22.	11.	999.		Otros	2.500
24.	03.	002.	001.	Multas de Alcoholes	1.000
31.	02.	004.	022.	Proyecto Electrificacion Chapuco	40.000
31.	02.	004.	024.	Mej. Calefaccion Transito y Mejoramiento Sistema Electrico	3.500

TOTAL					51.196
--------------	--	--	--	--	---------------

Area Serv. Comunitarios **Por Menores Gastos - Se Reducen**

33.	03.	001.	001.	Programa Pavimentos Participativos	2.000
-----	-----	------	------	------------------------------------	-------

TOTAL					2.000
--------------	--	--	--	--	--------------

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					357.187
--	--	--	--	--	----------------

Area Gestion Interna **Por mayor Gasto se Suplementa y se crean**

21.	01.	001.	014.	004.	Bonificacion Adicional, Art. 11	127
21.	01.	004.	006.		Comisiones de Servicios en el pais	1.000
21.	02.	001.	001.		Sueldo Base	10.060
21.	02.	001.	002.	002.	Asignacion de Antigüedad	264
21.	02.	001.	003.	001.	Asignacion Profesional	1.975
21.	02.	001.	004.	001.	Asignacion de Zona	1.501

Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
21.	02.	001.	007.	001. Asignacion Municipal Art. 24 y 31	2.883
21.	02.	001.	009.	005. Asignacion Art. 1, Ley N° 19529	686
21.	02.	001.	013.	001. Incremento Previsional	2.559
21.	02.	001.	013.	002. Bonificacion Compensatoria de Salud	307
21.	02.	001.	013.	003. Bonificacion Compensatoria, Art. 10 Ley N° 18675	860
21.	02.	001.	014.	001. Asignacion Unica Articulo 4	1.018
21.	02.	001.	014.	999. Otras Asignaciones Compensatorias	852
21.	02.	004.	006.	Comisiones de Servicios en el Pais	400
21.	03.	004.	002.	Aportes del Empleador	16
22.	03.	003.		Para Calefaccion	612
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	100
22.	04.	011.		Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos	3.009
22.	04.	013.		Equipos Menores	1.000
22.	04.	014.		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	1.054
22.	05.	002.		Agua	5.935
22.	05.	005.		Telefonia Fija	3.906
22.	05.	006.		Telefonia Celular	705
22.	05.	007.		Acceso a Internet	6.125
22.	06.	002.		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	23.656
22.				Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	500
22.				Servicios de Publicidad	500
22.				Servicios de Vigilancia	300
22.	08.	008.		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	200
22.	08.	999.		Otros	5.268
22.	11.	003.		Servicios Informaticos	1.100
24.	03.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	250
24.	03.	100.		A Otras Municipalidades	500
26.	01.			Devoluciones	250
29.	03.			Vehiculos	18.500
29.	01.	004.		Mobiliario y Otros	8.100
29.	05.	999.		Otras	2.900
29.	06.	001.		Equipos Computacionales y Perifericos	11.000
31.	02.	004.	001.	Mejoramamiento y Mantencion de Calles	1.000
31.	02.	004.	002.	Mantencion Red Caminera, Los Lagos	2.000
31.	02.	004.	003.	Mejoramamiento y Mantencion de Areas Verdes	2.000
31.	02.	004.	004.	Demarcacion y Señalizacion de Transito	4.000
31.	02.	004.	005.	Mejoramamiento dependencias Municipales	5.000
31.	02.	004.	014.	Contrapartidas Modulos PDTI	115
31.	02.	004.	017.	Elecciones Año 2021	500
31.	02.	004.	023.	Oficina Planta de Tratamiento Ríñihue	3.000
31.	02.	004.	025.	Reposicion Luminarias Alumbrado Publico Sector Hospital y 11 de Septien	109.168
31.	02.	004.	026.	Reposicion Red Agua Potable Rural Sector Puñaco - Etapa II - se crea	18.762
31.	02.	004.	027.	Mej. Integral Calles O'higgins y Pedro Aguirre Cerda - se crea	21.610
TOTAL					287.133

Modificación Presupuesto Municipal N° 04
07 de Septiembre de 2021

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Area Serv. Comunitarios				Por mayor Gasto se Suplementa	
22.	05.	001.		Electricidad	40.993
22.	05.	002.		Agua	19.175
22.	08.	001.		Servicios de Aseo	4.000
22.	08.	999.		Otros	5.386
TOTAL					69.554
Area Activ. Municipales				Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	008.		Premios y Otros	500
TOTAL					500
TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					357.187

RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades

Mayores Ingresos	342.947
Menores Ingresos	- 38.956
Menores Gastos Gestion Interna	51.196
Menores Gastos Servicios Comunitarios	2.000
Menores Gastos Actividades Municipales	-
Menores Gastos Progamas Sociales	-
Menores Gastos Progamas Deportivos	-
Menores Gastos Progamas Culturales	-
Total Disponibilidades	357.187

Gasto

Mayores Gastos Gestion Interna	287.133
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	69.554
Mayores Gastos Actividades Municipales	500
Mayores Gastos Progamas Social	-
Total Gastos = Disponibilidades	357.187



Los Lagos, 03 de Septiembre de 2021

Director de Secplan

ACUERDO N° 25: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE DESIGNA A LA CONCEJALA SRA. ALEJANDRA RACHEL MARTINEZ FUENTES PARA POSTULAR AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES.

ACUERDO N° 26: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA MODIFICAR FECHA TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE, QUE CORRESPONDE REALIZAR EL DIA JUEVES 16. FIJANDO COMO NUEVA FECHA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL